

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-FR03
	GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 02
	INFORME PARA AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS	Fecha de Aprobación: 20/02/2023

Datos Generales	
Fecha	20/08/2024
Tema	Incentivar la conformación de redes comunitarias con capacidad de intervenir e incidir en los procesos de política pública en salud.
Realizada Por:	Trabajo Social
Dirigido a	Asociación de Usuarios

Objetivo programa de participación social
Garantizar el derecho a la ciudadanía a vincularse en la toma de decisiones del sector que le afecten o interesen por parte de los integrantes del SGSSS, con el fin dar cumplimiento a la Ley Estatutaria de Salud.

Código de la línea de acción por eje estratégico
E2Lh

Consecutivo de la meta de la línea de acción
M01

Meta de la línea de acción
Definir los mecanismos para fortalecer la representación de las comunidades en los espacios de incidencia en la política pública en salud.

Descripción de actividad programada
Incentivar la conformación de redes comunitarias con capacidad de intervenir e incidir en los procesos de política pública en salud.

Objetivo Actividad
Fomentar la capacidad de las comunidades para influir en los procesos de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas en salud, asegurando que sus necesidades y prioridades sean atendidas.

Alcance
Fortalecer las capacidades de la Asociación de Usuarios para que se conviertan en actores clave en la promoción y defensa de sus derechos en salud, a través de la organización y el trabajo en red entre los usuarios para una mayor incidencia en políticas públicas.

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-FR03
	GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 02
	INFORME PARA AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS	Fecha de Aprobación: 20/02/2023

Actividades Realizadas

Orden del día:

- Bienvenida a asistentes
- Actividad rompehielos e introductoria.
- Exploración conceptual.
- Definición: determinantes en salud
- Ejercicio Práctico
- Recomendaciones para conformación de redes
- Compromisos
- Evaluación y cierre de actividad.

El día 20 de agosto de 2024 se reúne a los miembros de la asociación de usuarios en el auditorio de Gestión Salud, con el fin de Incentivar la conformación de redes comunitarias con capacidad de intervenir e incidir en los procesos de política pública en salud; se inicia con una bienvenida y explicación del objetivo del programa de participación social en salud, luego se explica el objetivo de la actividad y su alcance, seguido, se pone de manifiesto el orden del día, el cual fue aceptado por los presentes dando inicio al abordaje de la temática.

Luego de la bienvenida se realiza actividad rompehielos e introductoria **cuando yo a la selva fui** con el fin de crear ambientes agradables en los participantes y así lograr mayor atención e interacción en los procesos a socializar, así mismo, permitió que los participantes fueran pensando en el tema a tratar, esta consistió en imitar el canto y movimiento de la moderadora hasta formar un animal con apariencia diferente; una vez finalizada, se les preguntó a los participantes qué les parecía ese nuevo animal, quienes indicaron que era extraño, puesto que tenía algunas características de otros animales pero también era único en su especie, con lo que se comparó con la humanidad llegando a la conclusión que aunque somos diferentes a nivel físico de pensamiento somos iguales en derechos.

Seguido se realizó exploración conceptual con las preguntas orientadoras ¿Todas las comunidades son iguales? Y ¿qué son los determinantes en salud? Los presentes manifestaron a través de ejemplos que las comunidades no son iguales debido a que no todas tienen la misma condición económica, acceso a salud, transporte, educación, empleo digno, aspectos culturales, acciones preventivas para enfermedades; con respecto a los determinantes en salud informaron no haber escuchado antes esa palabra, por lo que se explica que se denominan determinantes de la salud al conjunto de factores tanto personales como sociales, económicos y ambientales que impactan en el estado de salud de los individuos o de las poblaciones.

Así mismo, se explica que los factores sociales o estructurales se refiere a aquellos atributos que generan o fortalecen la estratificación de una sociedad y definen la posición socioeconómica de las personas; Intermedios y personales: Los determinantes intermedios se distribuyen según la estratificación social y determinan las diferencias en cuanto a la exposición y la vulnerabilidad a las condiciones perjudiciales para la salud, Circunstancias materiales: calidad de la vivienda y del vecindario, posibilidades de

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-FR03
	GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 02
	INFORME PARA AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS	Fecha de Aprobación: 20/02/2023

consumo Circunstancias psicosociales: Redes de apoyo.

por su parte, los factores conductuales y biológicos se refieren: nutrición, actividad física, consumo de alcohol, tabaco y drogas; los factores biológicos también incluyen los factores genéticos; de igual forma se explicó la Cohesión social: la existencia de confianza mutua y respeto entre los diversos grupos y sectores de la sociedad; contribuye a la manera en que las personas valoran su salud.

A su vez se explicó Sistema de salud: exposición y vulnerabilidad a los factores de riesgo, acceso a los servicios y programas de salud para mediar las consecuencias de las enfermedades para la vida de las personas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó un ejercicio práctico en la cual se expuso el siguiente caso: Una comunidad de Cartagena ubicada en una invasión enfrenta problemas de salud crónicos como la diabetes y enfermedades cardiovasculares. La población, en su mayoría de bajos ingresos, tiene acceso limitado a servicios de salud, y sus hábitos alimentarios y de actividad física son inadecuados. El objetivo es identificar y activar rutas para mejorar la salud de la población, utilizando un enfoque basado en los determinantes sociales de la salud, se les dio 15 minutos para realizar el ejercicio.

Los participantes identificaron en determinantes socioeconómicos: La mayoría de la población vive en pobreza y tiene un acceso limitado a recursos económicos. La falta de empleo formal y la dependencia de trabajos temporales generan inestabilidad económica. Bajo nivel educativo, lo que afecta el conocimiento sobre hábitos saludables y prevención de enfermedades

Con respecto a determinantes ambientales y físicos: La comunidad carece de espacios seguros para la actividad física. Acceso limitado a alimentos frescos y saludables debido a poca información y falta de dinero. Muchas familias carecen de acceso a agua potable y saneamiento adecuado. alto consumo de tabaco y alcohol entre los adultos.

Para Determinantes Políticos: Las políticas públicas no han priorizado la educación en salud ni la promoción de estilos de vida saludables. Acceso limitado a servicios de salud primarios y programas de educación en salud. Desconocimiento de la oferta institucional en salud.

En lo que concierne a la activación de las rutas, los participantes mencionaron que es importante diseñar un programa de educación en los que se aborden talleres sobre nutrición y preparación de alimentos saludables utilizando ingredientes locales y accesibles. Programas de educación sobre la prevención y manejo de enfermedades crónicas, dirigidos por Líderes, Organizaciones, profesionales; sumado a ello indicaron que es necesaria la participación comunitaria, puesto que son ellos quienes conocen sus necesidades y pueden participar en la solución de las mismas, de igual forma pueden fomentar la creación de espacios recreativos y programas deportivos para incentivar la actividad física. Abogar por políticas que faciliten el acceso a atención médica y medicamentos. Promover la participación activa de los líderes locales en la toma de decisiones relacionadas con la salud.

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-FR03
	GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 02
	INFORME PARA AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS	Fecha de Aprobación: 20/02/2023

Y, por último, resaltaron la categoría de fortalecimiento del sistema de salud con Capacitación de trabajadores de salud comunitarios para que realicen visitas domiciliarias y promuevan la salud en la comunidad. Creación de alianzas con organizaciones no gubernamentales para mejorar el acceso a servicios de salud y educación.

Para lograr lo anterior, es necesario que se incentive la creación de redes comunitarias, las cuales se pueden construir ofreciendo talleres y capacitaciones sobre gestión comunitaria, políticas de salud. Esto permitirá que los miembros de la comunidad comprendan mejor su contexto y puedan incidir de manera efectiva y promover la formación de líderes locales que puedan actuar como facilitadores y voceros de la red.

Creación de Espacios de Diálogo: Establecer foros, mesas redondas o encuentros comunitarios donde se discutan abiertamente los problemas de salud y las necesidades de la comunidad e invitar a representantes del gobierno y de entidades de salud a participar en estas conversaciones, fomentando un diálogo bidireccional.

Desarrollo de Herramientas de Comunicación: Facilitar la creación de plataformas digitales o grupos de redes sociales donde los miembros de la comunidad puedan intercambiar información, compartir experiencias y coordinar acciones. Utilizar medios comunitarios (radios, periódicos locales, etc.) para difundir información sobre la importancia de la participación en la política pública de salud.

Identificación de Problemas y Prioridades: Realizar diagnósticos participativos para identificar los problemas de salud más relevantes en la comunidad. Esto puede incluir encuestas o entrevistas con los miembros de la comunidad. Asegurar que las prioridades de la red comunitaria reflejen las voces y experiencias de diversos grupos dentro de la comunidad.

Alianzas Estratégicas: Fomentar la creación de alianzas con organizaciones no gubernamentales, universidades y grupos de investigación que puedan aportar recursos, conocimientos y apoyo técnico. Facilitar la colaboración entre diferentes redes comunitarias para compartir experiencias y fortalecer sus capacidades.

Fomento de Proyectos de Salud Comunitaria: Apoyar la creación de proyectos de salud impulsados por la comunidad que aborden las necesidades identificadas, lo que puede ayudar a demostrar la capacidad de intervención de la red.

Incidencia Política Capacitar a los miembros de la red sobre técnicas de incidencia y cabildeo, para que puedan abogar efectivamente por sus intereses y necesidades ante las autoridades. Desarrollar campañas de sensibilización que resalten la importancia de la participación comunitaria en la salud pública y Recoger y compartir historias de éxito que puedan motivar a otros a participar.

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-FR03
	GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 02
	INFORME PARA AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS	Fecha de Aprobación: 20/02/2023

Compromisos

Luego de realizar la capacitación se dio paso a establecer los compromisos por parte de los presentes.

- Asociación de usuarios: Se compromete incentivar la conformación de las redes comunitaria con ayuda de las estrategias de incidencia y participación que permita diseñar un plan de acción para mejorar la calidad de vida de los mismos.

Evaluación y Cierre:

Se realizó en conjunto con la asociación de usuarios evaluación de la actividad, en la cual todos dieron sus aportes y resaltaron la importancia del trabajo en equipo para poder obtener mejores resultados. se les agradece su participación y se da cierre a la capacitación.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

**Código:
SIG-FR03**

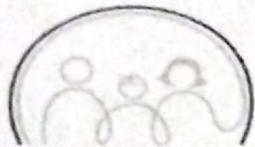
GESTIÓN DE CALIDAD

Versión: 02

**INFORME PARA AUDITORIAS Y/O
SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS**

**Fecha de
Aprobación:
20/02/2023**





Gestión Salud

GESTIÓN HUMANA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

Código: GEH-SST-FR42

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 27/02/2023

FECHA: 20 - agosto - 2024

DURACIÓN: 2:00 pm - 4:00 pm

TEMA: Conformación de redes comunitarias A CARGO: Trabajo Social

OBJETIVO

Fomentar la capacidad de las comunidades para influir en los procesos de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas en Salud, asegurando que sus necesidades y prioridades sean atendidas.

	NOMBRE	FIRMA	CARGO
1	Reinaldo Cabrera B.		Tesorero
2	Manny Buerdís M.		Presidente
3	Díada Medina R.		Secretaria
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			